



ENMIENDA QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA Y GRUPO MIXTO CIUDADANOS AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 3 DEL ANEXO II.a DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2022 DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 B) del Reglamento Orgánico de esta Corporación, se presenta Enmienda de Adición al acuerdo del Consejo de Gobierno Insular adoptado en sesión celebrada el 10 de mayo de 2022, relativo al expediente Nº 3 de Modificación del Anexo II.a, "Subvenciones nominativas", de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2022 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife al objeto de incluir en el mismo las siguientes propuestas:

Propuesta de la Sra. Consejera Delegada del Área de Acción Exterior:

Ante ante los graves acontecimientos que está sufriendo el pueblo de Ucrania, se propone la inclusión en el Anexo II de la siguiente subvención nominativa a favor de Cruz Roja Española:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
22.0811.2311.48940	Ayuda de emergencia al pueblo de Ucrania	Cruz Roja Española	120.000,00

De igual modo se propone la inclusión de una subvención nominativa a favor de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife para la creación de un Secretaría Técnica del Proyecto Why Tenerife que se encargará de la dinamización del proyecto:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
22.0811.4391.45390	Secretaría Técnica Why Tenerife	Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife	35.000,00

Propuesta del Sr. Director Insular de Hacienda:

Advertida la existencia de un error material en el concepto económico de las aplicaciones presupuestarias de gastos asociadas a las subvenciones nominativas recogidas en el citado acuerdo, destinadas a la financiación de inversiones de mejora y acondicionamiento de instalaciones deportivas en los municipios de Santa Úrsula, San Miguel y El Rosario, se propone su corrección en el sentido siguiente:

Código Seguro De Verificación	DvuHXTDJWvinR3D4qyZCUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	16/05/2022 17:47:34
	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	16/05/2022 17:46:35
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/DvuHXTDJWvinR3D4qyZCUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000414s22N0000033

CSV

GEISER-722a-063c-9969-4726-94de-5c48-2b64-1142

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/05/2022 18:03:48 Horario insular

Validez del documento

Original



GEISER-722a-063c-9969-4726-94de-5c48-2b64-1142



Donde dice:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
22.1021.3425.65000	Polideportivo El Calvario. cubrir pista	Ayuntamiento de Santa Úrsula	970.408,86
22.1021.3425.65000	Polideportivo Guargacho. cubrir pista	Ayuntamiento de San Miguel	520.156,33
22.1021.3425.65000	Polideportivo La Esperanza	Ayuntamiento de El Rosario	499.502,61

Debe decir:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
22.1021.3425.76240	Polideportivo El Calvario. cubrir pista	Ayuntamiento de Santa Úrsula	970.408,86
22.1021.3425.76240	Polideportivo Guargacho. cubrir pista	Ayuntamiento de San Miguel	520.156,33
22.1021.3425.76240	Polideportivo La Esperanza	Ayuntamiento de El Rosario	499.502,61

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de mayo de 2022.

María Ana Franquet Navarro
Portavoz del Grupo Socialista

Enrique Arriaga Álvarez
Portavoz del Grupo Mixto-CS

Código Seguro De Verificación	DvuHXTDJWvinR3D4qyZCUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Arriaga Álvarez - Portavoz Grupo Mixto Ciudadanos	Firmado	16/05/2022 17:47:34
	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	16/05/2022 17:46:35
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/DvuHXTDJWvinR3D4qyZCUg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-722a-063c-9969-4726-94de-5c48-2b64-1142

16/05/2022 18:03:48 Horario insular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

T00000414s22N0000033

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original



GEISER-722a-063c-9969-4726-94de-5c48-2b64-1142